El jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta, presentó la iniciativa de Participación Ciudadana BA Elige, una herramienta que permitirá a los vecinos proponer proyectos que mejoren su entorno y calidad de vida.

La iniciativa cuenta con un presupuesto de 500 millones de pesos que serán distribuidos por cada comuna de manera proporcional según la cantidad de habitantes que tenga cada una. Las categorías para las propuestas son Innovación; Cultura; Plazas y parques; Movilidad y tránsito; Deportes y calidad de vida; Mascotas; Reciclado; Arte urbano; Ferias y mercados y Educación.

“Queremos que la gente participe cada vez más. Anteriormente uno solamente participaba cada dos años poniendo un voto en una urna, pero hoy con la información que todos tienen estamos convencidos de que la Ciudad va a estar mejor cuanto más logremos que la gente participe”, expresó el Jefe de Gobierno porteño.

Al respecto, Rodríguez Larreta aseguró que se trata de una suma de dinero muy importante que implica “muchos proyectos que vamos a poder financiar”, y agregó: “¿Quién sabe mejor lo que un barrio necesita que el propio vecino? Necesitamos que eso lo expresen, que voten y elijan cuál es su prioridad”.

La iniciativa se pondrá en marcha en abril, mes durante el cual los vecinos podrán acercar una o varias propuestas, aunque deberán ser siempre referidas a una sola comuna. Las ideas podrán presentarse a través de la web, Facebook, Twitter, el número 147, ante gestores en reuniones de vecinos y en puntos de alto tránsito de la Ciudad.

Asimismo, el Jefe de Gobierno alentó a los vecinos a que “vayan sumando a otra gente” ya que “no todos ven televisión, no todos leen el diario y se enteran de este proyecto, sino que muchas veces la comunicación del boca en boca es lo más fuerte. Cuanto más gente participe, las decisiones que tomemos todos juntos van a ser mejores”.

Durante mayo, se implementará un espacio abierto para respaldar las propuestas ciudadanas a través de la web, gestores en reuniones de vecinos y en puntos de alto tránsito de la Ciudad.

Cada persona puede apoyar un máximo de 10 propuestas diferentes, y la cantidad de apoyos que reciba cada idea determinará el orden en el que van a ser analizadas en el siguiente paso.

Precisamente entre junio y julio será la instancia de evaluación sobre la viabilidad de las propuestas, que serán analizadas por las diferentes áreas competentes según la temática. Al finalizar este período se publicarán todas las propuestas, con sus informes correspondientes, y las aprobadas pasarán a la etapa de votación.

La selección de los proyectos ganadores, que serán implementados por el Gobierno porteño durante 2018, será en agosto, cuando cada vecino podrá votar únicamente en una comuna a su elección. Los participantes deberán ser mayores de 16 años a través de una cuenta verificada con sus datos personales.

Cabe destacar que serán excluidas las propuestas que no sean de inversión, cuyo costo supere el presupuesto previsto, las que no entren en el ámbito de competencia del GCBA, sean contrarias a la normativa de aplicación, impliquen un gasto corriente o sean inviables técnicamente. De todas formas, las propuestas no admisibles serán notificadas a sus autores para que puedan reformularlas o proponer una nueva dentro del plazo establecido.

Durante marzo se realizaron charlas informativas para explicar la iniciativa a los vecinos y especificar las maneras de participar.

Durante 2016, Participación Ciudadana puso en votación 55 proyectos y 52 obras donde los vecinos pudieron participar y votar a través de las redes y de manera presencial en sus barrios. Se registraron 1.402.514 votos y 8.065 asistentes.

BA Elige va a tener 4 etapas:

1. Creación de Propuestas. Durante el mes de abril será el tiempo para compartir propuestas ciudadanas importantes para nuestra Ciudad. Pueden ser tan sencillas como una frase, y se pueden subir varias por persona pero referidas a una sola comuna. Las postulaciones se pueden hacer a través de la web, Facebook, Twitter, Línea147, call center, gestores en reuniones de vecinos y en puntos de alto tránsito de la Ciudad.

2. Apoyo de Propuestas. A partir del mes de mayo, habrá que respaldar las propuestas ciudadanas a través de la web, gestores en reuniones de vecinos y en puntos de alto tránsito de la Ciudad. Cada persona puede apoyar un máximo de 10 propuestas diferentes, y la cantidad de apoyos que reciba cada idea va a determinar el orden en el que van a ser analizadas en el siguiente paso.

3. Análisis de Propuestas. En junio y julio, es la instancia de evaluación sobre la viabilidad de las propuestas, que van a ser analizadas por las áreas competentes según la temática. Al finalizar este período se van a publicar todas las propuestas, tanto las aprobadas como las rechazadas, con sus informes correspondientes. Las propuestas aprobadas van a pasar a la etapa de votación.

4. Votación de Proyectos. En agosto es la etapa de selección de los proyectos que la Ciudad va a llevar a cabo; cada participante puede votar únicamente en una comuna a su elección. Los proyectos elegidos se van a ordenar por comuna teniendo en cuenta que cada proyecto no supere el presupuesto asignado. Los votos se van a efectuar a través de la web, gestores en reuniones de vecinos y en puntos de alto tránsito de la Ciudad.

¿Quiénes pueden participar de BA Elige?

Todos pueden subir propuestas, sin límites de edad. Para la fase de votación, sólo van a participar los vecinos de la Ciudad mayores de 16 años a través de una cuenta verificada con sus datos personales (DNI, dirección, fecha de nacimiento, nombre y apellido).

¿Qué presupuesto se va a destinar a esta iniciativa?

El presupuesto total asignado es de $500.000.000, que van a ser distribuidos por comuna de forma proporcional a la población e inversamente proporcional a la renta per cápita.

¿Sobre qué temas se pueden presentar proyectos?

Las categorías para las propuestas son Innovación, Cultura, Plazas y Parques, Movilidad y Tránsito, Deportes y Calidad de vida, Mascotas, Reciclado, Arte Urbano, Ferias y Mercados, y Educación.

¿Qué propuestas no son viables?

Van a ser excluidas las propuestas que no sean de inversión, cuyo costo supere el presupuesto previsto, no entren en el ámbito de competencia del GCBA, sean contrarias a la normativa de aplicación, impliquen un gasto corriente o sean inviables técnicamente. De todas formas, las propuestas no admisibles van a ser notificadas a sus autores para que puedan reformularlas o proponer una nueva dentro del plazo establecido.

Cómo sumarse a BA Elige